



Países periféricos en vías de extinción: ¿La corrupción sería su promotora?

Cultura, 29/09/2020

¿Qué se entiende por nación periférica? Un país periférico no es una nación central. Hasta aquí no aclara casi nada esa afirmación respecto a tal cuestión. No obstante, si se sugiere que un país central sería como una nación desarrollada, y una periférica como una en vías de desarrollo, entonces, se puede empezar a entender aquel concepto [1].

La comprensión, en este sentido, de la posible extinción de un país, en este caso, periférico empezaría por la referencia a una temática en particular, como podría ser la emergencia y desaparición de naciones. Mientras que la problematización de uno de sus posibles temas, como la extinción de un país periférico, conllevaría obviamente a la identificación de los problemas que podrían estar relacionados con él.

Entre ellos, así, se podrían encontrar trabas, como la ignorancia y el desprecio relativos a la(s) cultura(s) autóctona(s) de un país por parte de sus habitantes o, al menos, por algunos de ellos. También podría ser el embargo, de naturaleza por ejemplo económica, de una nación por otra. Además, no se podrían encontrar al margen del asunto arriba citado tanto la conquista de un pueblo por otro pueblo como la corrupción interna en un país. Efectivamente, el tema que da pie al presente escrito es de índole complejo.

En esta oportunidad, así, el presente artículo se ocupará sobre la corrupción en cuestión, pues este podría ser uno de los problemas que tendrían mayor peso vinculados al tema tratado aquí. La comparación, en este sentido, entre países periféricos y centrales en función del Índice de percepción de la corrupción (determinado por Transparencia Internacional) contribuiría a evidenciar tal postura [2].

Así, por ejemplo, Ecuador, Brasil y Venezuela (naciones periféricas) se encuentran en los puestos 93, 106 y 173, respectivamente. Mientras que Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda (naciones centrales) en los lugares 1, 3 y 1. De modo que se puede decir, por lo menos, que se percibe mucha más corrupción en naciones periféricas que en países centrales.

Por cierto, sería importante indicar al menos dos cuestiones sobre la percepción humana. La primera, según Edward De Bono "...la percepción es la única realidad para las personas" [3]. Mientras que la segunda tiene que ver con lo que sugiere Gabriel Kessler, esto es, que la percepción no necesariamente se ajustaría a las estadísticas y a los hechos [4].

Pero antes de buscar, en esta oportunidad, las posibles raíces de la corrupción en los pueblos periféricos, es importante establecer qué se comprende por corrupción y, además, identificar posibles ejemplos. Por cierto, usted amable lector desde el inicio del presente artículo ya dispone de algunos elementos de juicio a fin de que pueda comenzar a elaborar sus propias conclusiones respecto al tema que aquí interesa.

En este caso, se va a considerar algunas de las acepciones del Diccionario de la Real Academia Española a fin de concretar el concepto en cuestión. Así, por una parte, corrupción puede ser entendido como "Acción y efecto de corromper". Mientras, que por otra, corromper puede ser definido como "Echar a perder, depravar, dañar, pudrir". Por tanto, corrupción podría ser conceptualizado en un sentido amplio como pensamientos, sentimientos, acciones y consecuencias relativos al estropeo, la depravación, el daño y lo podrido.

Algunos casos, en ese contexto, que podrían estar conectados a la corrupción serían los siguientes: funcionarios gubernamentales que comenten malversación de los fondos públicos, creación e implementación de leyes que solo favorecen a ciertos grupos sociales de un país, conductores quienes no respetan las señales de tránsito, agentes estatales de control quienes solicitan a ciudadanos coimas a fin de que estos no sean sancionados por la ley.

También el impedimento del tráfico peatonal en una vereda cuando no se respeta el carril contrario, pues existen dos o más peatones quienes caminan en fila a la vez en las veredas cerrando así la circulación peatonal en sentido contrario. Inversores, asimismo, quienes desconociendo las competencias requeridas se atreven a abrir negocios, que en el caso de que estos no marcharan bien sus empleados, sus respectivas familias y ellos mismos podrían terminar sufriendo.

De igual manera, médicos que en el ejercicio de su profesión anteponen el aspecto mercantilista al juramento hipocrático, investigadores académicos y científicos que falsifican estudios para lograr un cometido en particular y docentes quienes aceptan ser responsables del aprendizaje de alumnos, y no las cumplen. Así como también la desigualdad de ingresos, utilidades y ganancias entre socios, o propietarios, y los empleados de una empresa, provocada y justificada, ya sea porque tales trabajadores no tienen experiencia, recién vienen a adquirir experiencia, no tienen títulos o el número de estos no es suficiente, o porque es hombre o mujer, o de una etnia u otra, o porque simplemente ellos no necesitan ganar más dinero.

Este último caso en particular, aunque no solo este, así, podría estar vinculado con las ideas y las prácticas relativas a la creencia que sostiene que el humano es considerado como otra mercancía más y, como tal, tiene un valor. Mientras que existen estudiosos como Enrique Dussel quienes sostienen que el humano lo que tiene es dignidad, mas no valor, como sí lo poseen los bienes y servicios, por ejemplo [5].

Una vez dicho esto, ¿Dónde se podría encontrar el origen de la corrupción manifestada al menos en ciertos países periféricos? Un punto de inflexión histórico que podría contribuir a responder esta pregunta es la época de la colonización de carácter eurocéntrico. En esta etapa histórica, así, se produjo, entre otras cosas, una flamante cultura y, asimismo, se introdujo parte de otra foránea de origen eurocéntrico en tierras, por lo menos, americanas, indias y africanas [6].

Así, por ejemplo, nuevas formas de convivir en sociedades jerarquizadas (y no es que no habría existido esa clase de sociedades antes de la colonización, sino que ellas habrían sido de otro tipo) tuvieron que experimentar los habitantes de los pueblos originarios (americanos, africanos e indios) y en cierta medida los mismos foráneos. Sociedades que a su vez estuvieron configuradas en función de razas, colores y de una determinada <<religión>> monoteísta, por ejemplo [7]. Pero no solo eso. Puesto que dichos individuos igualmente llegaron a experimentar un capitalismo aún no consolidado (y que provenía de un tiempo atrás) que hasta ese momento podría haberse considerado como un subsistema, o sistema marginal, del sistema preponderante de vida de aquel entonces. Sí, en efecto, a partir del hito histórico en cuestión el sistema capitalista se habría desarrollado cada vez más hasta llegar a ser el actual sistema predominante en el mundo.

Por cierto, otra cuestión que empezaron a experimentar los habitantes de aquellos pueblos originarios, y algunos extranjeros, desde ese período para acá fue el concepto, y su aplicación, Estado-nación. Así como también la práctica de la división de trabajo [8]. Así, en el caso de aquel concepto se ha sugerido que los Estados Unidos fue el país que mejor supo implementar dicha noción eurocéntrica, al menos, en las américas.

Algunos autores, en ese contexto, han llegado a sugerir que en los países periféricos (que casi todos podrían ser de naturaleza plurinacional) o, al menos, en algunos de ellos se continuaría practicando, de alguna manera, las cuestiones relativas a aquella colonización, aunque esta actual situación estaría vinculada a un marco de trabajo denominado por dichos investigadores como Colonialidad del poder, por ejemplo [9].

Así, por ejemplo, el sistema capitalista hoy por hoy en su plenitud parecería que se habría naturalizado o cosificado y, por ende, adquirido una vida propia, por decirlo de alguna manera. Y, en este contexto, los recién nacidos o, al menos, una parte de ellos en la medida en que estos van creciendo y experimentado la vida, dentro del sistema en cuestión, desearían ir, sin

medida, subiendo de peldaño en la escalera sobre todo socioeconómica, y no solo a nivel nacional. Una especie de espiral, así, que crecería permanente sin que ya nadie la pudiera parar [10].

Todo aquello, por tanto, junto a otras posibles fuentes en donde descubrir el génesis de la corrupción producida en las naciones periféricas, podrían haber favorecido a la generación de ciertas condiciones, que, a su vez, permitieron la existencia la corrupción en cuestión, como la homogenización cultural, las culturas híbridas, el deprecio de las culturas de otras etnias que también conforman un mismo Estado-nación y la posición de anteponer una vida ostentosa a la salud.

En definitiva, se han expuesto algunos elementos de juicio a fin de que usted curioso lector, si acaso es de su interés, pueda formular sus propias conclusiones respecto a las razones del por qué los países periféricos o, al menos, a algunos de ellos podrían estar dirigiéndose a una posible extinción.

[1]Para más información, remítase a Dussel, Enrique (2011). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Edgardo Lander (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (219-264). Argentina: Ediciones CICCUS.

[2]Para más información, remítase al reporte Corruption Perceptions Index 2019. Disponible en:
https://www.transparency.org/files/content/pages/2019_CPI_Report_EN.pdf

[3]Para más información, remítase a De Bono, Edward (1996). Lógica fluida. Una alternativa a la lógica tradicional. España: PAIDÓS.

[4]Para más información, remítase a Kessler, Gabriel (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

[5]Para más información, remítase a Dussel, Enrique (2011). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Edgardo Lander (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (219-264). Argentina: Ediciones CICCUS; Dussel, Enrique (2011). Filosofía de la liberación. México: Fondo de Cultura Económica; y a Moreano, Alejandro (2008). Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Antología y presentación de Agustín Cueva. Colombia: CLACSO.

[6]Para más información, remítase a a Beigel, Fernanda y Sabea Hanan (2014). Dependencia académica y profesionalización en el Sur. Perspectiva desde la periferia. Argentina: EDIUNC, Editorial Universidad Nacional de Cuyo.

[7], [8] y [9] Para más información, remítase a Quijano, Aníbal (2011). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (219-264). Argentina: Ediciones CICCUS.

[10]Zamora, J. A. (2009) Th. W. Adorno: Aportaciones para una teoría crítica de la educación. Teoría de la Educación, 21, 1, 19-48; Osorio, S. N. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt. Algunos supuestos teóricos-críticos, 105-119. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>; Arendt, H. (2009). *Condición humana*. Buenos Aires: Paidós; y a Dussel, Enrique (2011). Filosofía de la liberación. México: Fondo de Cultura Económica.